



Firmado digitalmente por:
VARGAS MEDRANO Carlos
Alberto FAU 20131370046 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/07/2020 10:50:42-0500



Firmado digitalmente por:
MELGAREJO CASTILLO Juan
Carlos FAU 20131370046 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/07/2020 14:13:35-0500



Resolución de Secretaría General

Lima, 29 de julio del 2020

N° 023 -2020-EF/13

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 033-2019-EF113 se aprueba la codificación de los órganos y unidades orgánicas, órganos colegiados, secretarías técnicas, comisiones, programas, comités y otros que se establezcan por norma expresa, del Ministerio de Economía y Finanzas, que les permita identificar las comunicaciones escritas que emitan en el desempeño de sus funciones;

Que, el literal c) del numeral 8.1 del Manual para la Elaboración de las Comunicaciones Escritas en el Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Resolución Ministerial N° 439-2018-EF/41, establece que la codificación es la parte que individualiza el documento e identifica al remitente;

Que, mediante Memorando N° 195-2020-EF/51.01, la Dirección General de Contabilidad Pública solicita la asignación de código para la Presidencia del Consejo Normativo de Contabilidad, que permita identificar las comunicaciones escritas que emita en el desempeño de sus funciones;

Que, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, mediante Informe N° 100-2020-EF/41.02, ha determinado que procede que la Presidencia del Consejo Normativo de Contabilidad cuente con un código que identifique las comunicaciones escritas que emita en cumplimiento de sus funciones;

De conformidad con el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas aprobado con Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el código que utilizará la Presidencia del Consejo Normativo de Contabilidad, que permita identificar las comunicaciones escritas que emita en el desempeño de sus funciones, según el detalle siguiente:

CÓDIGO

EF/30.01 Presidencia del Consejo Normativo de Contabilidad

Artículo 2. Disponer la publicación de la presente Resolución de Secretaría General en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



Ministerio de
Economía
y Finanzas

Firmado digitalmente por:
ZECENARRO MONGE Juan
Carlos FAU 20131370046 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2020 17:20:21-0500